

 Nuestros derechos y deberes un compromiso con responsabilidad social 2024 - 2028	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	PROCEDIMIENTO ACTA	
	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: F- CP	VERSIÓN: 0
		FECHA: 22-01-2018	Página: 1 de 2

**ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
O DE APOYO A LA GESTIÓN No. 003-2026 DEL AÑO 2026 CELEBRADO ENTRE LA
PERSONERIA MUNICIPAL DE MIRAFLORES Y NATALY AYDE MEDINA ROBERTO**

Contrato N° y Fecha:	CTO 003-2026 del 30 de enero de 2026		
Nombre del Contratista:	NATALY AYDE MEDINA ROBERTO	Nit./C. C.	1051568501
Representante Legal (si es jurídica):	N/A.	C.C..	N/A.
Nombre del Supervisor:	MILTON ANDRES BARRETO GARZON	C.C.	74347924
Objeto:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN EL ÁREA DE DERECHOS HUMANOS, ESPECIALMENTE EN LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y LA COMUNIDAD VULNERABLE, REALIZANDO TOMA DE DECLARACIONES Y BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MIRAFLORES".		
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.00).		
Término Inicial de Ejecución:	CINCO (05) MESES		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	01-02-2026	Fecha Terminación según Acta de Inicio:	30-06-2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
*Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
(Adición, Prórroga, Suspensión, Cesión, Reinicio):	N/A.	N/A.	N/A.
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	CINCO (05) MESES	Fecha de Terminación: (Inicial + prorroga)	30-06-2026
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)			
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A			
**Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Miraflores - Boyacá, a los treinta (30) días del mes de junio de 2026, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA DECIMA SEXTA del contrato ya identificado, se reunieron el Abg. MILTON ANDRES BARRETO GARZON, en calidad de Personero Municipal, en su condición de supervisor y la profesional, **NATALY AYDE MEDINA ROBERTO**, identificada con cedula No. 1.051.568.501, expedida en Chivata Boyacá. en calidad de Contratista como contratista; con el propósito de dar por terminado el contrato N° 003-2026 de 2026, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que, la Personería Municipal de Miraflores celebro el día 30 de enero de 2026 con **NATALY AYDE MEDINA ROBERTO**, identificada con cedula No. 1.051.568.501, expedida en Chivata Boyacá. el contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 003-2025 cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN EL ÁREA DE DERECHOS HUMANOS, ESPECIALMENTE EN LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y LA COMUNIDAD VULNERABLE, REALIZANDO TOMA DE DECLARACIONES Y BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MIRAFLORES".

SEGUNDA. Que, el Supervisor verificó el cumplimiento de las actividades objeto del contrato y certifica que el Contratista las ejecutó y se recibieron a satisfacción y además cumplió con las obligaciones pactadas en él, incluidas las relativas al pago de seguridad social integral.

Nuestros Derechos y Deberes un compromiso con responsabilidad social

Agencia del Ministerio Público
Nit. 820.000.537-8
Calle 4 No 7 – 42 P. 3 Cel.3132555894
personeria@miraflores-boyaca.gov.co

TERCERA: Que, el Contratista se compromete a guardar la reserva y confidencialidad de la información, igualmente declara la NO existencia de ningún vinculo laboral con la entidad PERSONERIA MUNICIPAL DE MIRAFLORES.

CUARTA: Que, según informe final de supervisión, el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

Concepto		Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	\$ 20.000.000
b	VALORES PAGADOS (Cuatro (04) actas parciales)	\$ 16.000.000
c	VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME	\$ 4.000.000
d	Saldo a favor de la Personería.	0

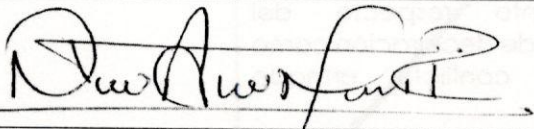
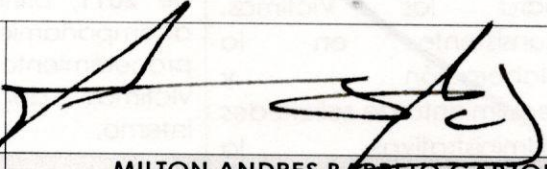
QUINTA: De existir saldo a favor de la Personería Municipal de Miraflores correspondiente deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato.

No. RP/Vigencia	No. CDP/Vigencia	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA / RUBRO	VALOR A LIBERAR
N/A	N/A	N/A	N/A

SEXTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión No. 003-2026 cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN EL ÁREA DE DERECHOS HUMANOS, ESPECIALMENTE EN LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y LA COMUNIDAD VULNERABLE, REALIZANDO TOMA DE DECLARACIONES Y BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MIRAFLORES".

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron.

	
NATALY AYDE MEDINA ROBERTO Contratista.	MILTON ANDRES BARRETO GARZON Supervisor – Personero Municipal.